



QUEBRADERO



UNA REFORMA PREVISIBLE

POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

Partiendo de que los temas que se dieron a conocer ayer sobre la reforma electoral son un punto de inicio, no deja de llamar la atención que varios asuntos los hayan pasado de largo.

Ayer conversamos con la consejera del INE Carla Humphrey en *Al mediodía con Solórzano*, quien nos planteaba varios temas que tendrían que ser de primera importancia en el debate y que no están en este punto de partida contemplados. Sería por muchos motivos relevante que escucharan voces como la de la consejera y de quienes han pasado por lo que era el IFE y hoy es el INE.

Sin embargo, como ayer quedó claramente definido esto no va a pasar. Seguramente se les convocará a los debates, pero en lo que corresponde a la organización de éstos, la Presidenta dejó claramente establecido de manera contundente que no serán requeridos. Vamos rumbo a la creación de una reforma a imagen y semejanza de la mayoría cubriendo el requisito de escuchar a especialistas, y quizá a la oposición, aunque al final todo quede como originalmente se está presentando.

Todo apunta a que se va a repetir la dinámica de los procesos anteriores en que se abrieron foros y debates, pero, al final, poco o nada cambiaron los proyectos originales. Recordemos que les dio por ofrecerle a algunos legisladores de oposición una suerte de perdón para que votaran por las reformas propuestas.

Una de las cosas importantes sobre la reforma electoral va a ser el mecanismo que se siga para nombrar a las y los consejeros. Ya se ha insinuado que de nuevo iremos a procesos de elección abierta, como se hizo con la reforma al Poder Judicial.

AYER se perfiló lo que será la reforma electoral. El mensaje es claro, y todo apunta a que repetiremos en el formato y el resultado que se llegó con las reformas anteriores

No se asoma ningún tipo de evaluación sobre este proceso. Pareciera que parten de que todo les salió muy bien siendo que muchas cosas son cuestionables, las cuales nos van a llevar a escenarios inéditos, al tiempo que preocupantes sobre la forma en que se va a instrumentar la justicia en el país.

Por más que la propia Presidenta siga elogiando la elección al Poder Judicial, es claro que estuvo cargada de irregularidades y que entre el TEPJF y el INE no se pusieron de acuerdo respecto al tema de los acordeones. En el tribunal no repararon en que los acordeones fueron fundamentales para la votación para la Corte. Los nueve personajes que estaban en ellos acabaron por ganar un lugar como ministros a partir del 1 de septiembre, en tanto que para las y los consejeros del INE fue un tema de importancia, a considerar y de debate.

Repetir el mecanismo de la elección al Poder Judicial sin tener la más mínima autocritica va a llevar a que el INE, o como se le vaya a llamar, pudiera terminar por ser manejado por personas inexpertas que desconozcan lo que significa una elección.

Pudieran caer en lo mismo que se señala sobre los ganadores al Poder Judicial respecto a su militancia o a su cercanía con el Gobierno, independientemente de que tengan capacidad o no para el cargo.

En caso de que las y los consejeros sean electos en votación abierta, muy probablemente institucionalizarán los acordeones y de nuevo tendremos una manipulación que dirija el voto de los ciudadanos.

Se insiste en que el INE no perderá autonomía, pero el problema en el diseño le hará inevitablemente perder parte de ella, porque muchas de las actividades que lleva a cabo estarán dirigidas y definidas. Podríamos terminar con un INE que, sin ser autónomo, le construyan una narrativa para asegurar que no ha dejado de serlo, y seguramente dirán que será más autónomo que nunca.

Ayer se perfiló lo que será la reforma electoral. El mensaje es claro, y todo apunta a que repetiremos en el formato y el resultado que se llegó con las reformas anteriores.

RESQUICIOS.

Resulta que el "les guste o no les guste" de la gobernadora sobre la muerte por un infarto de la maestra Irma Hernández, fue desmentido por la fiscal veracruzana. Su muerte se debió a la tortura a la que fue sometida, ahora sí que "les guste o no les guste".